REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA (SUBSIDIO) NUMERO 374 ROL 00331-00661

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 2080 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

DORILA DEL CARMEN ANJARIZ SANCHEZ

ARQUITECTO CONSTRUCTOR DAVID ACEVEDO GALINDO

CALCULISTA

DAVID ACEVEDO GALINDO DAVID ACEVEDO GALINDO

CARACTERISTICAS

OBRA NUEVA SUBSIDIO

SUPERFICIE A CONSTRUIR SUPERFICIE TERRENO

50,41 M² 153,00 M²

UBICACIÓN

CAROLMO Nº PC. 33 A3, LT. 24, RAUTEN BAJO, QUILLOTA

REGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76

b) D.S. 47/92 c) DFL 2/59

OBSERVACIONES

ESTAR-COMEDOR-COCINA, BAÑO Y 2 DORMITORIOS.-

C-3 X 50,41 M²

PRESUPUESTO

El presupuesto oficial de esta OBRA es de \$ 8.617.035.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ EXENTO.-

CONCEDIDO EN

QUILLOTA, 23 DE DICIEMBRE DE 2016